



Valparaíso, 28 de septiembre de 2016

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, motivada en una presentación suscrita por 41 Honorables Diputados y Diputadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara de Diputados, tengo a honra citar a US. a sesión especial para el **miércoles 5 de octubre de 2016, de 16:30 a 18:30 horas**, con el objeto de analizar "la situación de la Universidad Andrés Bello y su vinculación con las operaciones financieras realizadas en el país y en el extranjero por el grupo Laureate, así como de otras universidades respecto de la prohibición legal de lucrar a la cual se encuentran sujetas, según los últimos hechos de público conocimiento que involucran a estos planteles educacionales."

El tiempo previo de 15 minutos, contemplado en el artículo 76 del Reglamento, corresponderá al Comité Partido por la Democracia y, a continuación, usarán de la palabra los Comités Parlamentarios hasta por los tiempos que se indican:

- Comité Unión Demócrata Independiente:	14:30 minutos.
- Comité Demócrata Cristiano:	10:30 minutos.
- Comité Socialista:	8:30 minutos.
- Comité Renovación Nacional:	8:00 minutos.
- Comité Partido por la Democracia:	7:30 minutos.
- Comité Mixto e Independientes:	4:30 minutos.
- Comité Partido Comunista-IC:	3:30 minutos.
- Comité Radical Social Demócrata:	3:00 minutos.

Los tiempos correspondientes a cada Comité se computarán desde la Cuenta, no incluirán el tiempo previo, ni el uso de la palabra por los señores Ministros, los que no se considerarán para los efectos de la hora de término de la sesión.

A esta sesión han sido invitados la Ministra de Educación, el Ministro de Hacienda, el Contralor General de la República, la Subsecretaria de Educación, la Jefa de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación y el Director Nacional del Servicio de Impuestos Internos.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados